

## **II EL SECTOR RURAL**



## **II EL SECTOR RURAL**

A inicios del siglo XXI, la pobreza que afecta a crecientes sectores de la población, es una negación de la modernidad misma, por lo cual las sociedades no tienen otra alternativa que articular el crecimiento económico con el desarrollo social. Esto implica habilitar a los más pobres con los medios requeridos para gestar de manera sostenida sus condiciones de vida así como su capacidad para asegurar su propio bienestar, garantizándoles entre otros, acceso a educación, salud, empleo, ingresos, recursos productivos y al dominio de conocimientos que les haga posible promoverse como personas. Los campesinos, que representan una alta proporción en el ámbito mundial entre los generadores de riqueza, constituyen un sector muy vulnerable, porque el tipo de desarrollo experimentado en el mundo les impide el acceso adecuado y el control de los recursos productivos necesarios para su propio desarrollo. Dado que la falta de capital y las dificultades para obtenerlo oportunamente es una restricción determinante para el afianzamiento de sus proyectos, tener acceso a los servicios financieros formales, es una condición indispensable para fortalecer el crecimiento de los campesinos. En este contexto existe una preocupación especial por los campesinos pobres, quienes dada su condición son discriminados en diferentes contextos de la sociedad y se ven seriamente afectados.

En la actualidad los países en desarrollo dejan que sea cada vez el mercado el que determine el acceso a la tierra, los recursos naturales, los insumos y los servicios. Prosiguen la liberalización económica y las consiguientes reformas del mercado, y hay un renovado interés por la regularización institucional de la tierra y otras transacciones. Todavía las reformas del mercado de las tierras progresan más lentamente que otras reformas

relacionadas con los insumos y la producción. No se ha alcanzado el objetivo del crecimiento con equidad.

La tendencia predominante es hacia una mayor competitividad de los mercados de insumos y productos. Ello es resultado de la continuación de los programas de liberalización económica y de los acuerdos comerciales generales como el GATT. Dichos programas han provocado un amplio desmantelamiento de instituciones paraestatales y la eliminación de subvenciones y de otras distorsiones del mercado. El crecimiento económico se ha acelerado en muchas partes del mundo como resultado de la mayor libertad de comercio, de la privatización de empresas estatales ineficaces y del paso de un sistema de planificación central a una economía de mercado. La imagen general es que, al ser más fácil el acceso a los mercados de insumos y productos, la renta *per cápita* de cientos de millones de personas de bajos ingresos aumenta ahora con mucha mayor rapidez.

Los beneficios de la liberalización económica y de las reformas de los mercados no se han distribuido de manera uniforme. El crecimiento beneficia en grado muy distinto a las diferentes regiones de un país. En México, por ejemplo, el nivel global de pobreza experimentó un descenso, aunque modesto, a principios de los años noventa, pero la pobreza aumentó en la región sur-oriental del país, que es más pobre<sup>11</sup>.



Los productores pequeños y marginales son a menudo más vulnerables ante los cambios del régimen de subvenciones.

<sup>11</sup> BANCO MUNDIAL. *"Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Panorama General"*. Banco Mundial. Washington. Septiembre, 2000.

Antes de la aplicación de los programas de liberalización económica los gobiernos con frecuencia subvencionaban directa e indirectamente los insumos y la producción. Si bien las subvenciones iban a parar sobre todo al sector de las grandes explotaciones, también los pequeños productores y los agricultores pobres obtenían algunos beneficios limitados.

Estos problemas se ponen de manifiesto en las experiencias de muchos agricultores de Europa Oriental, central y América Latina: los insumos, los servicios y las máquinas reflejan ahora los precios del mercado mundial, pero los agricultores no pueden vender sus productos a precios equivalentes en los depauperados mercados locales.

Para que todos los beneficios de la reforma económica y política puedan llegar a todos los sectores de la sociedad rural se requiere una estrategia integrada de ajustes multisectoriales y medidas compensatorias. Es necesario introducir cambios efectivos en los sistemas de crédito y los mercados de tierras, en los sistemas de información y en la legislación en materia de tierras y en las políticas y perspectivas generales del sector agrario.

### **II.1 Las Pequeñas Explotaciones Rurales.**

En muchos países, la adopción de una economía de mercado ha ido acompañada de un cambio de actitud más favorable a las pequeñas explotaciones y los sistemas agrícolas familiares. Esto representa la inversión de una tendencia a buscar mayores economías de escala mediante la concentración de operaciones en explotaciones agrícolas cada vez mayores. Los estudios realizados han demostrado que en la agricultura apenas hay

economía de escala que vaya más allá de la explotación familiar<sup>12</sup>.

La racionalización de las operaciones agrícolas con la tecnología disponible en las explotaciones familiares ha suscitado de nuevo el interés por la concentración parcelaria. Países como Francia, Los países bajos y Turquía informan sobre el establecimiento de sistemas de mercado para ayudar a los agricultores a consolidar sus operaciones agrícolas como medio principal para garantizar su supervivencia y crecimiento económico. Este proceso es ahora económicamente viable gracias a los recientes adelantos tecnológicos referentes a los sistemas de información sobre la tierra<sup>13</sup>. En otros lugares se tiene cada vez más conciencia de la necesidad de estimular y apoyar al sector de las pequeñas explotaciones. Convencidos de que la liberalización económica y el mercado constituyen el sistema más eficaz de distribución de la tierra, los gobiernos se han basado cada vez más en él para ampliar el sector de las pequeñas explotaciones.

## **II.2 El sector Rural en México**

En el caso de México poca duda cabe de que los mayores problemas económicos y sociales que ha vivido han tenido su origen en el campo. La inconformidad campesina fue el resorte fundamental de la Revolución Mexicana y ha sido uno de los elementos más presentes en el discurso político de los regímenes posteriores a ella. Después del intensivo reparto agrario realizado por el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se planteó como necesario el apoyo a la producción agrícola. Los gobiernos posteriores intensificaron las obras de irrigación, construyeron caminos para comunicar más y en mejores condiciones las tierras cultivadas con los centros de

---

<sup>12</sup> BANCO MUNDIAL, op. cit., p. 11

<sup>13</sup> Comunidad Económica Europea. (CEE) *"Avances en la Política Agraria Común"*. Informe de labores. Revista de la CEE. No. 10 Noviembre de 1998. Bruselas1998.

comercialización, otorgaron subsidios a la exportación, y establecieron precios de garantía a los productos agrícolas.

El crecimiento desigual entre la agricultura comercial y la agricultura campesina en México después de este período revolucionario y en específico después de la década de los cuarentas, condujo a una fuerte polarización en el campo; mientras que la agricultura comercial tuvo un fuerte crecimiento y desarrollo, cuya producción estaba orientada al mercado nacional y a la exportación, la agricultura campesina ha tenido un fuerte proceso de agotamiento a partir de la segunda mitad de la década de los setentas con la manifestación de la crisis agrícola<sup>14</sup>. También indica que "es precisamente a partir de 1965 que los límites del modelo de desarrollo coincidieron con el inicio de la crisis en la economía campesina, al desencadenar sus efectos negativos sobre el desarrollo agropecuario.." o como señala Barkin y Suárez<sup>15</sup> "la crisis agropecuaria no es de todos: es una crisis de los pobres". Esta es resultado de la política agrícola y económica instrumentada en México, la cual favoreció el desarrollo del capital nacional e internacional ligado al sistema agroalimentario y a la exportación, principalmente con la transformación de los patrones de cultivos tradicionales por cultivos industriales, en detrimento de la agricultura campesina.

Esta crisis agrícola se manifestó con mayor fuerza en la década de los setenta, que predominaba el enfoque de la modernización, se esperaba impulsar el desarrollo a través del cambio tecnológico. La variante técnica era considerada clave en el proceso de cambio. La modernización de la agricultura dentro de este esquema era concebida como una contribución al

---

<sup>14</sup> Gordillo De A. G. *"El campo mexicano en la definición de una nueva agricultura"*. En Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. Pablo Pascual Moncayo y José Woldenberg, Coordinadores. Edit. Cal y Arena. México 1994.

<sup>15</sup> Barkin, D. y Suárez B. *"El fin de la autosuficiencia Alimentaria"*. Edit. Océano Centro de Ecodesarrollo. México 1985.

desarrollo económico y fundamentalmente como una condición necesaria para la acumulación capitalista. *Barría et al*<sup>16</sup> documentan que para lograr estos objetivos se implementaron un conjunto de medidas; desde el punto de vista financiero, se ampliaron los créditos para inversión y producción. Se inició, también una política de precios mínimos para productos estratégicos y se promovió la difusión de nuevas variedades y técnicas de cultivo. El conjunto de medidas, que por cierto no alcanzaron a todos los campesinos ni era esa la intención, permitió acercarse a los objetivos demandados por la modernización concebida en el marco de la relación agricultura-industria.

Algunos de estos objetivos eran: aumentar la producción agrícola para generar saldos para la exportación que permitieran financiar las importaciones requeridas por el proceso de industrialización; proveer de materias primas a la industria; abastecer a la población urbana a precios compatibles con los salarios pagados por el sector industrial; crear un mercado interno para los productos industriales y liberar mano de obra campesina para ser utilizada en la industria. Las políticas de modernización del agro generaron un conjunto de efectos que se tradujeron todos ellos en una agudización del problema social que se pensaba se solucionaría automáticamente con el desarrollo, se agudizó por lo que la pobreza pasó a ocupar un lugar central en las políticas hacia ese sector.

Así Carabias<sup>17</sup> señala que en esta nueva década se desestimuló la producción rural; se rompió el equilibrio entre los precios de garantía y los precios bajos de los alimentos; se retiró la

---

<sup>16</sup> Barría L. Cereceda L. y Ortega H. *"El Campesino Chileno"*. Instituto Chileno de Educación Cooperativa. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1998

<sup>17</sup> Carabias, J. Arriaga V y Cervantes V. *"Los recursos naturales en México y el desarrollo"*. En Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. Pablo Pascual Moncayo y José Woldenberg, Coordinadores. Edit. Cal y Arena. México 1994.



inversión privada; se perdió la capacidad de satisfacer la demanda de alimentos nacionales y se recurrió a las importaciones de granos y alimentos básicos". Con la crisis económica de 1982, la crisis agrícola de la agricultura campesina se extendió al conjunto del sector, cuyos efectos se manifestaron en: 1) una caída de la demanda interna de alimentos, determinada a su vez por la contracción de los salarios reales; 2) la caída de la rentabilidad de la agricultura que se derivó, primero, de la caída de los precios relativos de los productos agrícolas y, segundo, de la elevación de los precios de los bienes de capital con tasas superiores a los precios agrícolas y al índice general de precios<sup>18</sup>. Estos problemas persistentes en el agro se mantienen hasta hoy en día con la instrumentación de la política agrícola y económica en el que la agricultura dejó de ser prioritaria para el estado.

La persistencia de un sector campesino con bajos ingresos económicos, poca disponibilidad de recursos productivos, bajos niveles de productividad, la orientación de la mayor parte de su producción para el autoconsumo, plantean una serie de problemas existentes en el medio rural mexicano y de la agricultura campesina en particular.



En cuanto a la distribución de los ingresos en México es concentrada en un sector reducido de la población; la información proporcionada por Téllez<sup>19</sup> y López<sup>20</sup> es elocuente y muestra la situación que

<sup>18</sup> Calva José Luis. "Los campesinos y su devenir en las economías de mercado". México, Siglo XXI, 1988

<sup>19</sup> Téllez K. L. "La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México". Fondo de Cultura Económica. México. 1994

enfrenta la población existente en el medio rural. Para el caso de la mayoría de los campesinos, que representan a los más pobres en México, sus ingresos económicos dependen esencialmente de los medios de producción que poseen, del precio de los productos que producen y de las condiciones del mercado; la baja cantidad de ingresos económicos percibidos en el agro están determinados, entre otros, por la extrema pobreza de recursos de los campesinos pobres y la situación precaria de la agricultura.

En el medio rural los salarios e ingresos económicos percibidos por la población se presentan en menor cuantía en comparación a otros sectores económicos debido a varias situaciones, entre las que se indican: a) la falta de una ocupación permanente de la población; b) gran parte del trabajo es desarrollado en las propias explotaciones, donde el producto o productos obtenidos en su mayor parte son destinados para el consumo familiar; y c) la vigencia de salarios mínimos menores a los establecidos por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

### **II.2.1 Las Condiciones de Pobreza y Marginación en las Zonas Rurales.**

La pobreza que se conceptualiza<sup>21</sup> "como una condición precaria en la que la persona carece de capacidades y/o oportunidades de desarrollo" constituye un fenómeno económico y social de gran relevancia que se encuentra presente en los países en vías de



<sup>20</sup> López G. J. "*Antecedentes sobre la evolución del ingreso en México. En desarrollo, desigualdad y medio ambiente.*" Pablo Pascual Moncayo y José Woldenberg, Coordinadores. Edit. Cal y Arena. México. 1994.

<sup>21</sup> Vélez R. "*Conceptos de pobreza y marginación*". Centro de Investigación Social. The Hague. Holanda. 1994

desarrollo; ésta va asociada a la precariedad de los ingresos económicos percibidos por la población y su posición estructural que guarda en las relaciones económicas y políticas dominantes.

La pobreza tiene mayor importancia en el sector rural y está asociado a la agricultura campesina; la pobreza en México<sup>22</sup> es un fenómeno que se presenta primordialmente en las áreas rurales, en donde se encuentra la gran mayoría de los pobres extremos. La pobreza urbana es en cierta medida reflejo de la rural, por tanto la reducción de la segunda influirá de manera positiva en la disminución de la primera. Las causas de la pobreza las siguientes<sup>23</sup>:

- ✦ *Rezago y subdesarrollo del sector agropecuario (baja productividad agraria: tierra, trabajo y capital);*
- ✦ *Distribución inequitativa de recursos, bienes y servicios públicos;*
- ✦ *Arreglos institucionales y políticas gubernamentales rurales que discriminan a los pobres; e*
- ✦ *Incertidumbre macroeconómica.*

La comunidad rural vive dispersa en 198 mil poblaciones de 2 mil 500 habitantes o menos, principalmente en los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Guerrero<sup>24</sup>.

De ellas, cerca de 65 mil son poblaciones rurales verdaderamente aisladas. Ahí residen 4.6 millones de personas es decir, un promedio de 70 personas por localidad. Casi 90% de estas poblaciones dispersas presenta un alto grado de marginación.

Entre 1990 y 2000, las localidades de 2 mil 500 habitantes o menos pasaron de 23.2 millones a 24.7 millones de personas,

---

<sup>22</sup> Campos E. y Vélez F. **"La pobreza rural en México"**. En La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla. Félix Vélez Compilador. ITAM-FCE. México. 1994.

<sup>23</sup> Levy S. **"Antecedentes sobre la evolución del ingreso en México. En desarrollo, desigualdad y medio ambiente"**. Pablo Pascual Moncayo y José Woldenberg, Coordinadores. Edit. Cal y Arena. México. 1994

<sup>24</sup> Revista Proceso **"EL México olvidado"**. Semanario de Análisis e Información. Número 1292. 5 de Agosto del 2001. México 2001.

muchas de las cuales viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y aislamiento que dificultan su integración social y económica.

### **II.2.2 Reformas en el sector rural.**

Las reformas en el sector iniciadas a partir de 1982 y reafirmadas en los posteriores sexenios aseguraban que lograrían mejorar las condiciones de los campesinos, configurarían un entorno más adecuado para el desarrollo del sector agropecuario y forestal. Sin embargo, a la fecha parece aceptarse que las políticas macroeconómicas han significado un sacrificio para el sector, más que un entorno adecuado.

La estabilidad de precios, se decía y se continúa diciendo reducirá la incertidumbre y estimulará la canalización de la inversión al sector. Hoy sabemos que la inversión tomó otros destinos por las altas tasas de interés vinculadas al propósito del control de la inflación.

La apertura comercial -se ha prometido- favorecería al productor del campo al hacer a precios y calidades internacionales insumos como maquinaria e implementos agrícolas, ganaderos y forestales. Ahora sabemos que uno de los impactos de la apertura comercial fue precisamente la regresión tecnológica y la contracción de las escalas de producción. Los datos de los últimos años indican precisamente una reducción en las compras de maquinaria y fertilizante.

La política cambiaria, que al evitar fluctuaciones del tipo de cambio debería tener un efecto positivo sobre la producción, terminó siendo cuestionada por encarecer las exportaciones agrícolas en aras de un manejo político del tipo de cambio, por

lo menos desde mediados de 1992, cuando se estimaba que el peso estaba sobrevaluado en cerca del 20%.

No obstante lo anterior, en los diferentes programas emprendidos por el gobierno se ha señalado que en el sector agropecuario y forestal se carece de la capacidad de respuesta en el corto plazo, por la caída de la inversión pública y privada en las áreas de infraestructura, de ciencia y de tecnología.

Como obstáculos adicionales para una rápida respuesta del sector agropecuario y forestal se señalaron: la excesiva presencia gubernamental, la inseguridad en la tenencia de la tierra, el minifundismo, la insuficiente e incorrecta asignación del crédito, el seguro, el esquema para el cobro del agua de riego, el uso inadecuado de los fertilizantes y agroquímicos, problemas en la utilización de la maquinaria agrícola, oferta insuficiente de semillas mejoradas, infraestructura carretera y de almacenamiento, excesivo intermediarismo, falta de una política clara de precios y subsidios a los insumos, problemas en la transferencia de tecnología y deficitarias en el ámbito de la organización y la capacitación de los productores.

Cada uno de estos aspectos ha sido atacado en los sexenios anteriores mediante acciones específicas que fueron desde la liquidación de empresas públicas y la reforma de la Constitución al Artículo 27<sup>25</sup>, hasta la desincorporación de la capacitación agropecuaria, siempre bajo las premisas de la apertura al exterior y la desregulación estatal.

---

<sup>25</sup> *La constitución de 1917 plasmó en su artículo 27 Constitucional que los ejidatarios eran usufructuarios de la tierra denominado ejido y que no se podía vender ni traspasar ni rentar solo heredar de padres a hijos ya que la tierra era de la nación. Esta reforma cambió substancialmente el sentido haciendo propietarios a cada uno de los usufructuarios y dándoles poder de decisión, para venderla, rentarla o traspasarla según sus propios intereses*

### II.2.3 Estrategia gubernamental

Al estado corresponde la responsabilidad de la rectoría del desarrollo con el propósito de promover una más equilibrada distribución del ingreso y la riqueza, "es por ello que el estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, teniendo también a su cargo el fomento de las actividades que demanda el interés general. Haciendo concurrir a los sectores sociales y privado, supeditándolos a criterios de equidad social y de productividad; y sometiénolos a las modalidades que dicte el interés público"<sup>26</sup>.

La rectoría del estado es en este sentido "el ejercicio de la responsabilidad gubernamental en el ámbito económico, es decir, produce, induce, orienta la acción hacia los grandes objetivos de desarrollo; la hace mediante instrumentos que por ley tiene facultad de ejercer". Así, "los fines de la rectoría del estado, que derivan del propósito de garantizar que el desarrollo sea integral; que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución de la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuyo desarrollo y seguridad protege la Constitución"<sup>27</sup>.

La apuesta del gobierno se ha cifrado en lograr el cambio estructural de la agricultura Mexicana, especialmente la supervisión de sus niveles de productividad, a partir de cuatro componentes:

✦ *La transformación del sistema de precios, sustituyendo el régimen de precios de garantía mediante una apertura*

<sup>26</sup> Presidencia de la República. "*Plan Nacional de Desarrollo 1995-2,000*". Los Pinos. México 1995

<sup>27</sup> Ibidem

*unilateral al exterior, excepto en el caso de algunos básicos.*

- + La transformación del sistema de comercialización.*
- + La transformación del sistema financiero*
- + La transformación de las instituciones públicas vinculadas al poder.*

Hasta hoy son incuestionables las transformaciones consolidadas en los cuatro ámbitos referidos. Sin embargo podemos sostener que el cambio estructural del campo mexicano no se concretó, a pesar del abandono económico del estado y de la brusca apertura al exterior. En este sentido se señala un divorcio entre la estructura institucional y los propósitos del Estado adelgazado, respecto al funcionamiento real de la producción agropecuaria, o al menos de una porción muy importante de la misma.

Así, es evidente que la transformación del sistema de comercialización no llevó a la Bolsa Agropecuaria, sino al fortalecimiento del intermediarismo a lo largo del país. Tampoco la transformación del sistema financiero derivó en mayores y mejor asignados volúmenes de crédito al campo. Desde la perspectiva de los diferentes programas gubernamentales<sup>28</sup> tampoco se ha logrado el cambio estructural en tanto no se cumplieron los objetivos generales a saber:

- + Elevar el nivel de bienestar de los productores del campo*
- + Imprimir competitividad al sector agropecuario y forestal*
- + Asegurar el abasto y la soberanía alimentarios dentro de un programa de apertura comercial, logrando un superávit en el intercambio en este renglón de la actividad.*
- + Alentar el potencial exportador.*
- + Eliminar las restricciones que pesan sobre el sector para lograr una mejor asignación de recursos.*
- + Impulsar el desarrollo de planes propicios para la inversión, tanto nacional como extranjera.*
- + Conservar los recursos naturales.*
- + Estimular el desarrollo y la diversificación de actividades en el medio rural.*

---

<sup>28</sup> ibidem

## II.2.4 Resultados de la Estrategia Gubernamental.

A finales del año 1996 ya se habían reunido elementos suficientes para documentar los saldos de las últimas reformas en los siguientes términos:

- ✦ *Empobrecimiento rural y aumento de la emigración temporal y definitiva a los centros urbanos del país y sur de Estados Unidos.*
- ✦ *Carteras vencidas y caída de la rentabilidad en casi todos los productos agropecuarios, por la apertura comercial unilateral, aumento de los costos de producción y bajos precios al productor directo.*
- ✦ *Estancamiento o retroceso tecnológico por el encarecimiento de la maquinaria, **crédito e insumos**, así como por la contracción de fondos para la investigación y extensión agropecuaria.*
- ✦ *Descapitalización del sector por la contracción y encarecimiento de los **créditos para la producción** y por la renuencia de las empresas para invertir masivamente en el sector.*
- ✦ *Promoción de los sectores tradicionales del agro con las reformas al Artículo 27.*
- ✦ *Desmantelamiento de la infraestructura productiva por la reducción de la inversión pública.*
- ✦ *Acelerado deterioro ecológico y destrucción de importantes recursos naturales.*
- ✦ *Insuficiencia y selectividad de los fondos canalizados para el mejoramiento de los servicios comunitarios.*
- ✦ *Marginación de los grupos indígenas.*
- ✦ *Revitalización del intermediarismo y la usura en el medio rural.*

Entre los saldos adicionales de los últimos programas gubernamentales se pueden contar los siguientes:

- ✦ *Recomposición del ingreso campesino en demérito de su componente agropecuario.*
- ✦ *Recomposición del trabajo por sexos dentro de la unidad familiar campesina hacia la llamada "feminización de la pobreza".*
- ✦ *Mayor desigualdad regional y marginación de importantes zonas del país.*
- ✦ *Mayor polarización en los procesos de innovación tecnológica.*
- ✦ *Mayor transnacionalización de las áreas agroexportadoras.*
- ✦ *Creciente subordinación del sector a los intereses macroeconómicos.*

Así el proyecto gubernamental ha supuesto que el cambio estructural en la agricultura sería producto de la entrada en escena de los inversionistas extranjeros y nacionales, una vez que la política de apertura comercial, la crisis y el nuevo marco legal hubiesen permitido una brusca limpia de terreno del



sector. El minifundio y la agricultura tradicional serían erradicados por las fuerzas del mercado para dar paso a una agricultura empresarial de la cual los campesinos en el mejor de los casos podían ser socios, arrendatarios o empleados.

Esta predicción esperada por el gobierno para el campo mexicano fracasó porque las inversiones no fluyeron hacia el sector y la venta masiva de tierras tampoco se concretó. Del lado de la inversión, la crisis de rentabilidad y las condiciones para la especulación financiera inhibieron el interés por comprar tierras. En el lado de la oferta, el creciente asalaramiento de las unidades campesinas y particularmente su articulación a las redes de emigración a Estados Unidos parecen haber creado una situación de campesinos con su producción en crisis.

Entre 1989 y 1998 la pobreza, tanto extrema como moderada, registró un aumento en el sector rural, en el sector primario y en las regiones del sur y el sureste del país, mientras que, durante el mismo período, se redujo o se mantuvo constante en el resto de los sectores y las regiones. Esta evolución puede explicarse en razón de varios factores. Uno de ellos es la apreciación del peso. El tipo de cambio real se apreció considerablemente entre 1989 y 1994. Dicha apreciación tiene que haber deteriorado necesariamente la rentabilidad de los sectores de bienes comerciables, uno de los cuales es el sector agrícola. No obstante, a la hora de determinar por qué aumentó la pobreza en el sector primario también hay que considerar otros factores. Estudios que se centran especialmente en el ejido<sup>29</sup>, señalan que el ingreso que perciben los ejidatarios no sólo se vio afectado negativamente por la apreciación del peso, sino también por el colapso del precio real de garantía a los

---

<sup>29</sup> En el capítulo del Marco teórico conceptual se define el término de ejido y sus implicaciones en la vida social rural Mexicana.

principales cultivos básicos, los elevados tipos de interés y la pérdida de subsidios que sufrió el sector<sup>30</sup>.

Como parte del proceso de modernización, se ha procedido a la privatización, la reducción o la liquidación de muchas de las instituciones públicas que apoyaban al sector. En general, esta menor disponibilidad ha hecho aumentar el costo del acceso al crédito, los seguros, los mercados, los insumos modernos, las semillas, el agua y la asistencia técnica<sup>31</sup>. En este contexto de flexibilización de los controles públicos, entorno macroeconómico desfavorable y lagunas institucionales, se está produciendo un proceso de diferenciación social, en el que un pequeño grupo de agricultores se está convirtiendo en empresarios exitosos, mientras que otros quedan relegados e incluso abandonan sus propiedades. Los empresarios exitosos suelen ser los que poseen superficies de terreno muy grandes o tienen mayor acceso al crédito y a los servicios de riego, es decir, los que son relativamente más ricos. En el otro extremo del espectro se sitúan los pequeños agricultores y los miembros de las comunidades indígenas, que tienen dificultades para modernizar y diversificar sus actividades.

En síntesis, podemos mencionar que las dificultades para acceder al crédito una vez efectuada las reformas son cada vez mayores para los campesinos. El establecimiento de mecanismos de libre mercado en una economía rural a menudo tiene el efecto de reducir o eliminar los mecanismos "tradicionales" de crédito y de imponer condiciones bancarias de carácter formal.

En consecuencia, no están en condiciones de obtener los créditos que necesitan.

---

<sup>30</sup> De Janvry, A. Gordillo G., and Soudoulet E., *Mexico's Second Agrarian Reform*. San Diego: University of California, Center for U.S.-Mexican Studies. 1999

<sup>31</sup> Lustig N. C. and Székely M. *"México: Evolución económica, pobreza y desigualdad"* Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D. C. Diciembre 1999.

Ante esta situación abordar el tema del desarrollo rural en México es bastante complejo dadas las características propias del país en donde subsisten diversas formas de agricultura, desde la enfocada a la exportación localizada principalmente en el norte del país con agroempresarios fuertemente tecnificados y la del sur en donde la agricultura practicada es la de subsistencia con nula o muy escasa tecnificación. Por otro lado el tipo de tenencia de la tierra es también altamente diferenciado. Las formas son diversas encontrando grandes extensiones de tierra hacia el centro y norte del país y hacia el sur pequeñas extensiones predominando el denominado minifundio. No en balde el propio gobierno ha diferenciado a tres diferentes sectores para su atención por parte de la banca. Para aquellos con alto potencial de producción y encaminada a la exportación son atendidos por parte de la banca comercial. Aquellos con potencial pero sin recursos serán atendidos por la banca de desarrollo que opera en el país para promover a este tipo de productores. Y aquellos ubicados en el sector denominado marginal con escasas posibilidades de mejorar su producción se encaminan al apoyo del denominado "crédito a la palabra" otorgado por la SEDESOL, (Secretaria de Desarrollo Social), que es un remedo de crédito y sobre todo encaminado a amortiguar posibles conflictos sociales mas que a la promoción de un verdadero desarrollo rural.

Entre los grandes desafíos a vencer, es sin duda la escasez de servicios financieros a los campesinos, tanto en su calidad de productores como de consumidores. Una tercera parte de la población vive en el campo y aunque los campesinos controlan el acceso a más de la mitad del total de la tierra sólo generan el 8% del PIB<sup>32</sup>. De hecho<sup>33</sup>, 70% de la población pobre de México vive en zonas rurales. Y si bien la economía en general parecía

---

<sup>32</sup> Myhre, David, *"The Politics of Globalization in Rural México: Campesino Initiatives to Restructure the Agricultural Credit System"*, Philip McMichael, comp, *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*, Cornell University Press, 1994

<sup>33</sup> Banco de México. *"The Mexican Economy"*, varios

en 1994 haberse recuperado, el sector agrícola no ha superado la situación crítica que comenzó a enfrentar a principios de los setenta. Algunos aspectos de esta crisis incluyen la migración masiva a las zonas urbanas, el incremento de gente sin tierra y el desempleo en las zonas rurales así como la desnutrición y el deterioro ecológico<sup>34</sup>.

Cabe esperar que, durante el proceso de desarrollo económico, la importancia del sector agrícola disminuya en términos de su participación dentro de la población total y en el PIB. Pero las reducciones drásticas en el gasto público para el agro, particularmente severas a partir de la segunda mitad de los ochenta, no han facilitado la transición en este sector. Además de los precios de garantía, un subsidio muy importante para muchos campesinos era el crédito barato de BANRURAL el principal banco de desarrollo para el sector rural. Durante los últimos veinte años, cerca de la mitad de la población campesina tuvo acceso a los créditos oficiales; pero a causa de los recortes fiscales y la reforma financiera, BANRURAL redujo aproximadamente entre 70 y 80% sus préstamos a este sector, en comparación con su punto más alto registrado a principios de los ochenta<sup>35</sup>. Ahora menos del 20% de los campesinos reciben préstamos oficiales. El "Crédito a la palabra" del Programa nacional de Solidaridad (Pronasol) ha ayudado a muchos de los campesinos más pobres; pero este mecanismo tan politizado no representa una solución sustentable a largo plazo ni toma en cuenta las urgentes necesidades de los campesinos de disponer de servicio de ahorro y préstamo.

---

<sup>34</sup> Hellman J. A. *Mexican Lives*. The New Press. 1994

<sup>35</sup> Myhre, David. op. cit. p., 26